

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
HECTOR ORDOÑEZ CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de abril de 2018 en las oficinas de la Compañía ubicadas la Calle Bernardo de Legarda N.98 casa 1 y pasaje conjunto LAS LOMAS, de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 09h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: señor Héctor Nepali Ordoñez Villacreses y señora María del Carmen Corral Guevara de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIO	# PARTICIPACIONES	VALOR
Ordoñez Villacreses Héctor Nepali	252	252.00
Corral Guevara María del Carmen	140	140.00
TOTAL	392	392.00

Representada el 98% del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del sr. Héctor Ordoñez ; actúa como Secretaria la señora María del Carmen Corral; en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2017
3. Distribución de utilidades.
4. Tratamiento de las pérdidas acumuladas

El presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.-**

La señora Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estados de Situación Financiera y del Estados de Resultados Integral al ejercicio fiscal 2017.-**

Por disposición de Presidencia, la Secretaria da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2017. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.-**

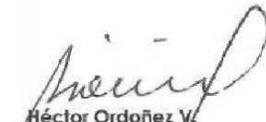
La Gerente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, se produjo una utilidad de US \$ 4.678,57 (CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 57/100 DOLARES AMERICANOS) después de las provisiones de Ley, como el pago del 15% de participación Utilidades a los trabajadores y el Impuesto a la Renta, Y es aceptada por

unanimidad, Y se resuelve también que se distribuya a los accionistas las utilidades del año 2017 de acuerdo al flujo que tenga la empresa.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las diez horas con treinta minutos.

  
Héctor Ordoñez V.  
Presidente- Socio

  
María del Carmen Corral  
Secretaría - Socia